

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

11/08/2018

PRIMERO			
3454			
Realizado a las 11:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8080	
1	8080	11	6574
2	1119	12	8299
3	8220	13	0972
4	8955	14	3895
5	3046	15	9936
6	4364	16	3866
7	2310	17	3009
8	1815	18	1780
9	7911	19	0004
10	3237	20	9409

PRIMERO			
3454			
Realizado a las 11:33			
CIUDAD			
1º Premio		0178	
1	0178	11	5534
2	5399	12	5010
3	0736	13	7601
4	9434	14	7533
5	0903	15	1252
6	6514	16	0689
7	9613	17	9005
8	3016	18	0934
9	7862	19	9044
10	9181	20	7293

PRIMERO			
3454			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4277	
1	4277	11	5246
2	1782	12	5803
3	4083	13	0404
4	3956	14	8058
5	1360	15	0787
6	0230	16	7999
7	9711	17	1506
8	6351	18	7994
9	8405	19	9908
10	0269	20	4519

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 09056 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC